

Ministra de Asuntos Penitenciarios anunció clausura de la cárcel Yare I

La ministra de Asuntos Penitenciarios, Mirelys Contreras, anuncio este domingo 6 de febrero el cierre del Centro Penitenciario Región Capital, Yare I, ubicado en el municipio Simón Bolívar de los Valles del Tuy, en el estado Miranda.

Sin dar mayores detalles de esta decisión, Contreras informó por medio de la red social Twitter que lograron desalojar completamente y con tranquilidad el recinto penitenciario. De la misma manera, dijo que se garantizaron los derechos humanos de los presos, la familia y la comunidad.

Pese a que la ministra de Asuntos Penitenciarios tampoco indicó el nuevo destino de los detenidos en ese recinto, la ONG Una Ventana a la Libertad pudo conocer por medio de los familiares de los presos que fueron trasladados a los penales Yare II, Yare III y El Rodeo, todos ubicados en el estado Miranda, y a la cárcel de Tocuyito, en Carabobo.

Tampoco se informó cuántos presos había en esta cárcel, ni cuántos fueron llevados a cada recinto. Ni mucho qué se tiene pensado hacer en esas instalaciones carcelarias.

De los tres recintos carcelarios que funcionan en el Centro Penitenciario Región Capital, solo Yare I no estaba bajo la modalidad del nuevo régimen penitenciario, el cual establece que los presos reciban capacitación laboral, participen en actividades de grupo supervisadas, utilicen uniformes y no estén armados.

Con información de TalCual